



IT-219-12

Quito, diciembre 11, 2012

Señor
Intendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mi consideración:

Expediente No. 17820

Por medio de la presente autorizo al señor PEDRO MANUEL TIPANTIZA MUELA, con cédula de ciudadanía No. 171118633-6, para que a nombre de mi representada IGUANATOURS CRUCEROS MARITIMOS S.A., con RUC 1790828573001, realice ante su Institución el trámite correspondiente para la solicitud de clave de acceso para ingresar al portal web.

Agradezco por la favorable atención a este pedido.

Atentamente,
IGUANATOURS CRUCEROS MARITIMOS S.A.

IGUANATOURS S.A.

Eduardo Diez C.
Gerente General

EDC/mlp

En Quito a, DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, ante mí, DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ, NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor EDUARDO DIEZ CORDOVEZ, y amparado en lo que dispone el artículo dieciocho numeral noveno de la Ley Notarial, dice que reconoce como suya la firma y rúbrica, puesta al pie del documento que antecede, ya que es la misma que utiliza en todos sus actos y contratos, tanto públicos como privados. - Para constancia de lo actuado, firma conjuntamente conmigo, el Notario, de todo lo cual doy fe. -

Eduardo Diez Cordovez
EDUARDO DIEZ CORDOVEZ
C.C.No. 1702997734



Rodrigo Salgado Valdez



Dr. Rodrigo Salgado Valdez



DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

